ESTUDIOS PREVIOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES O SERVICIOS

PROCESO DE SELECCIÓN HASTA LA CUANTIA DE 20 SMLMV

Vereda Bajo don Juan - Colosó, 08 de mayo de 2026.

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD: El Centro Educativo Bajo Don Juan, en cumplimiento de sus funciones académicas, administrativas y de apoyo institucional, requiere realizar el suministro de elementos de papelería, útiles de oficina, materiales pedagógicos y productos de aseo, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades educativas y administrativas de la institución.La adquisición de estos materiales se hace necesaria debido a que constituyen herramientas fundamentales para el normal funcionamiento de las diferentes dependencias del centro educativo, permitiendo el desarrollo eficiente de procesos académicos, administrativos, culturales y de mantenimiento institucional.Los elementos de papelería tales como resmas de papel, cartulinas, marcadores, borradores, cintas y foamy serán utilizados en la elaboración de talleres, guías pedagógicas, actividades didácticas, evaluaciones, carteleras, proyectos escolares y demás estrategias educativas que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.De igual manera, los productos de aseo y mantenimiento como detergente, límpido, escobas y limpiones contribuyen a mantener en condiciones adecuadas de higiene, orden y salubridad las instalaciones del centro educativo, garantizando espacios limpios y seguros para estudiantes, docentes, directivos y comunidad educativa en general. Así mismo, algunos materiales e insumos servirán para el mantenimiento básico y apoyo logístico de actividades institucionales, permitiendo mejorar la organización y conservación de recursos utilizados diariamente dentro de la institución. Teniendo en cuenta esto, la entidad educativa está interesado en recibir propuestas para la adquisición de bienes como se describe a continuación, mediante invitación publica por modalidad de selección régimen especial; contratación inferior a 20 smlmv (ley 715 de 2001, decreto 4791 de 2008, decreto 1075 de 2015 y manual de contratación de la institución educativa)

1. DESCRIPCION DEL SERVICIO A CONTRATAR: el centro educativo Bajo don Juan requiere contratar para el: “SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, ASEO Y LIMPIEZA, MATERIALES PEDAGOGICOS PARA LAS DIFERENTES SEDES QUE INTEGRAN EL CENTRO EDUCATIVO BAJO DON JUAN.”.

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
44000000	44120000	44121700	44121708	MARCADORES
44000000	44120000	44121700	44121712	REPUESTO PARA MARCADORES
44000000	44120000	44121500	44121506	SOBRES
44000000	44120000	44122000	44122011	FOLDER
44000000	44120000	44122000	44122022	ACCESORIOS PARA FOLDER
14000000	14110000	14111500	14111519	PAPEL DE CARTULINA
44000000	44120000	44121700	44121701	BOLIGRAFOS
12000000	12170000	12171700	12171703	TINTAS
44000000	44120000	44122100	44122107	GRAPAS
14000000	14110000	14111500	14111507	PAPAEL PARA IMPRESORA O FOTOCOPIADORA
31000000	31200000	31201600	31201610	PEGAMENTOS

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO
47000000	47130000	47131800	47131807	BLANQUEADOR
47000000	47130000	47131600	47131618	TRAPEROS
47000000	47160000	47161600	47161605	CEPILLOS DE LIMPIEZA
47000000	47130000	47131800	47131803	DESINFECTANTE
47000000	47130000	47131600	47131604	ESCOBAS
27000000	27110000	24112000	27112004	PALAS
47000000	47120000	47121800	47121804	BALDES PARA LIMPIEZA

SEDE PRINCIPAL				
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA	12		0
2	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	4		0
3	KITS DE TINTA EPSON L5590 544 70ML ORIGINAL	1		0
4	TONER 285 A	2		0
5	PAQUETE DE MARCADORES DELGADOS	2		0
6	MARCADORES BORRABLES SURTIDO NEGRO(2) Y ROJO(2)	8		0
7	TINTAS PARA MARCADORES NEGROS (2) Y ROJOS (2)	4		0
8	CAJA DE LAPICERO SURTIDAS OFFICE	1		0
9	CAJA DE LAPICEROS NEGRO OFFICE	1		0
10	VINILO COLOR AMARILLOL, AZUL,ROJO, VERDE, BLANCO Y NEGRO	30		0
11	CAJA DE JUEGO DE PINCELES	2		0
12	FOLDER CON GANCHO DE CARTON	24		0
13	TARRO DE SILICONA LIQUIDA GRANDE	2		0
14	PISTOLA PARA SILICONAS GRANDES	2		0
15	BARRA DE SILICONA EN BARRA GRUESA	12		0
16	BORRADORES DE TABLEROS	4		0
17	TARRO DE COLBON GRANDE 500GR	4		0
18	CINTA TRANSPARENTE GRANDE DE 48 MX 300	6		0
19	PAQUETE DE FOMI DIFERENTES COLORES	4		0
20	MARCADORES PERMANENTES ROJO Y NEGRO	4		0
21	ROLLO DE PAPEL AZUCAR O KRAFT	1		0
22	REGLA DE MADERA	3		0
23	TIJERAS	3		0
24	LITRO DE LIMPIDO	20		0
25	KILO DE DETERGENTE	2		0
26	LITROS DE DETERGENTE	20		0
27	ESCOBAS DE VARITAS	2		0
28	ESCOBAS PLASTICAS	2		0
29	TARRO DE VENENO AMINA	2		0
30	TARRO DE VENENO ESTELAR	2		0

31	PAQUETES DE PAPEL HIGIENICO DE 12 ROLLOS	1		0
32	TRAPEROS	1		0
33	CAJAS DE LAPICES	1		0
34	GRAPADORA	1		0
35	PLIEGO DE PAPEL CREPE SURTIDO POR 10 UND	1		0
36	PISTOLA PARA SILICONAS PEQUEÑA	1		0
37	PLIEGO DE PAPEL SEDA SURTIDO POR 10 UND	24		0
38	CAJA DE MARCADORES PERMANENTES SURTIDOS	1		0
39	BORRADORES	2		0
40	CARTULINA DE 1/8 SURTIDA	35		0
41	BLOCK DE COLORES	3		0
42	MADEJAS DE LANA DE VARIOS COLORES	6		0
43	FLAUTAS	5		0
			SUB TOTAL	0
			IVA	0
			TOTAL	0

SEDE PARAISO				
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA	6		0
2	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	2		0
3	KITS DE TINTAS EPSO 644 70 ML ORIGINAL	1		0
4	MARCADORES BORRRABLES NEGROS(2)-ROJO (2)	4		0
5	TINTA PARA MARCADORES NEGRO(2) Y ROJO (2)	4		0
6	VINILO COLOR AMARILLOL, AZUL,ROJO, VERDE, BLANCO Y NEGRO	12		0
7	CAJA DE JUEGOS DE PINCELES	2		0
8	BORRADORES DE TABLEROS	2		0
9	TARRO DE COLBON GRANDE DE 1000 G	2		0
10	CINTA TRANSPARENTE GRANDE 48MX 300Y	2		0
11	CARTULINA SURTIDA	2		0
12	MARCADORES PERMANENTES ROJO , NEGRO, AZUL Y VERDE	8		0
13	TARRO DE SILICONA LIQUIDA GRANDE	2		0
14	SILICONA EN BARRA	6		0
15	ROLLO DE PAPEL AZUCAR O KRAFT	1		0
16	LITRO DE LIMPIDO	20		0
17	KILO DE DETERGENTES	2		0
18	LITRO DE DESIFECTANTES	20		0
19	ESCOBAS DE VARITAS	2		0
20	ESCOBAS DE PLASTICOS O CEPILLO	2		0
21	TARRO DE VENENO AMINA	2		0
22	TARRO DE VENENO ESTELAR	2		0
23	PAQUETE DE PAPEL HIGIENICO DE 12 RO LLOS	1		0
24	TRAPEROS	1		0
			SUB TOTAL	0
			IVA	0
			TOTAL	0

SEDE CALLE LARGA

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA	8		0
2	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	4		0
3	KITS DE TINTAS EPSON L5590 544 70ML ORIGINAL	1		0
4	KITS DE TINTAS CANON G2160190	1		0
5	TINTA PARA MARCADORES NEGRO(2) Y ROJO (2)	4		0
6	NEGRO	12		0
7	CAJA DE JUEGOS DE PINCELES	1		0
8	MARCADORES BORRABLES NEGRO (2) ROJO (2)	2		0
9	CARTULINA SURTIDA	10		0
10	CINTA TRANSPARENTE GRANDE 48MX 300Y	2		0
11	BORRADORES DE TABLERO	2		0
12	TARRO DE COBON DE 1000MG	2		0
13	BLOCK CARTA)RIS SI N RAYAS	4		0
14	MARCADORES PERMANENTES ROJO, AZUL, NEGRO Y VERDE	8		0
15	CARTULINA DE COLORES # 10	10		0
16	TARRO DE SILICONA LIQUIDA GRANDE	2		0
17	SILICONA EN BARRA GRUESA	5		0
18	CINTA DE ENMASCARAR	2		0
19	ROLLO DE PAPEL AZUR O KRAFTT	1		0
20	LITROS DE LIMPIDO	20		0
21	LITRO DE DESIFECTANTE	20		0
22	KILO DE DETERGENTE	2		0
23	TARRO DE VENENO AMINA	2		0
24	TARRO DE VENENO ESTELAR	2		0
			SUB TOTAL	0
			IVA	0
			TOTAL	0

SEDE CORAZA

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNITARIO	VR. TOTAL
1	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA	6		0
2	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	2		0
3	KITS DE TINTA EPSON L3150 544 70ML ORIGINAL	1		0
4	MARCADORES BORRABLES SURTIDO NEGRO(2) Y ROJO(2)	4		0
5	TINTAS PARA MARCADORES NEGROS (2) Y ROJOS (2)	4		0
6	NEGRO	12		0
7	CAJA DE JUEGO DE PINCELES	2		0
8	FOLDER CON GANCHO DE CARTON	20		0
9	TARRO DE COLBON GRANDE 1000G	2		0
10	CINTA TRANSPARENTE GRANDE DE 48 MX 300	1		0
11	CARTULINA SURTIDA	10		0
12	BORRADORES DE TABLEROS	4		0
13	VERDE	8		0
14	PAQUETE DE CARTULINA DE 1/8	4		0
15	PAQUETE DE FOAMY SURTIDO	1		0
16	PAQUETE DE FOAMY ESCARCHADO	1		0
17	ROLLO DE PAPEL AZUCAR O KRAFT	2		0
18	PISTOLA DE SILICONA PEQUEÑA	1		0
19	BARRA DE SILICONA GRANDE	5		0
20	LITRO DE LIMPIDO	20		0
21	LITRO DE DESIFECTANTES	20		0
22	KILO DE DETERGENTE	2		0
23	ESCOBA PLASTICA O CEPILLO	2		0
24	ESCOBA DE VARITA	2		0
25	TARRO DE VENENO AMINA	2		0
26	TARRO DE VENENO ESTELAR	2		0
			SUB TOTAL	0
			IVA	0
			TOTAL	0

SEDE DESBARRANCADO				
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA	4		0
2	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	2		0
3	KITS DE TINTA EPSON 644 70ML ORIGINAL	1		0
4	MARCADORES BORRABLES SURTIDO NEGRO(2) Y ROJO(2)	4		0
5	TINTAS PARA MARCADORES NEGROS (2) Y ROJOS (2)	4		0
6	VINILO COLOR AMARILLOL, AZUL,ROJO, VERDE, BLANCO Y NEGRO	12		0
7	CAJA DE JUEGO DE PINCELES	1		0
8	BORRADORES DE TABLEROS	2		0
9	TARRO DE COLBON GRANDE 1000G	2		0
10	CINTA TRANSPARENTE GRANDE DE 48 MX 300	1		0
11	PAQUETE DE CARTULINA NEON SURTIDA	1		0
12	PQUETE DE CARTULINA SURIDA GRANDE	10		0
13	MARCADORES PERMANENTES ROJO Y NEGRO	4		0
14	PAQUETE DE FOAMY SURTIDO	1		0
15	PAQUETE DE FOAMY ESCARCHADO	1		0
16	ROLLO DE PAPEL CREPE SURTIDO	10		0
17	CINTA DE EN MASCARA GRUESA	2		0
18	CAJA DE GRAPA INDUSTRIAL	1		0
19	SILICONA LIQUIDA GRANDE	1		0
20	BARRA DE SILICONA DELGAA	6		0
21	LITRO DE LIMPIDO	4		0
22	LITRDE DETERGENTE	4		0
23	KILO DE FAB	2		0
24	ESCOBAS PLASTICA O CEPILLO	2		0
25	ESCOBAS DE VARITAS	2		0
26	LIMPIONES PARA MANO TOALLAS	2		0
27	PARES DE GUANTES PARA ASEO	1		0
28	CEPILLOS PARA SANITARIOS	1		0
			SUB TOTAL	0
			IVA	0
			TOTAL	0

3. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR:

VALOR ESTIMADO	NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/C ($9.196.580)
DURACION O PLAZO	08 DIAS
FORMA DE PAGO	SE PAGARÁ A CONTRA ENTREGA Y A PLENA SATISFACCION DEL DIRECTOR O PERSONA ENCARGADA.
LUGAR DE EJECUCION	CENTRO EDUCATIVO BAJO DON JUAN

4. CRITERIOS DE EVALUACION Y SELECCIÓN: se tendrán en cuenta los siguientes factores para la evaluación del servicio y las propuestas que cumplan con todos los artículos y las especificaciones técnicas que en ellos se describe:

- Que cumpla con la papelería exigida en la propuesta según normatividad vigente.
- Propuesta económica, el que oferte el menor precio.
- Propuesta que cumpla con todas las especificaciones técnicas descritas en la publicación.

- Experiencia en la prestación del servicio, cuando corresponda.
- Y los demás que la entidad Educativa considere según el objeto a contratar.

Para la verificación de los requisitos habilitantes, se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos legales mínimos establecidos en la invitación pública y el cumplimiento en la prestación de los documentos y acreditaciones exigidas. Su incumplimiento implicara la no clasificación para la evaluación de las propuestas.

Solo se tendrá en cuenta las propuestas que cumplan con todos los artículos y las especificaciones técnicas que en ellos se describen. Y en caso de haber empate, se realizará por sorteo.

5. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATACION: El valor del contrato a suscribir, se ubica en el rango de menor cuantía, según el presupuesto de la entidad Educativa, así, procediendo de conformidad con el numeral quinto del artículo tercero de la ley 1150 de 2007, decreto 4791 de 2008, la justificación de factores de selección permiten identificar a la entidad Educativa que la modalidad de contratación que aplica para la determinación de la oferta más favorable para el cumplimiento de la necesidad objeto del presente proceso es menos de 20 SMLMV.

   Se publica en la cartelera de la Institución Educativa, de igual forma, se convocará vía teléfono a los proveedores registrados en la base de datos de la entidad que dentro de sus actividades económicas cumplan con el objeto contractual.

   Se reciben las propuestas en el plazo publicado; se evalúan y será adjudicado al menor precio y que cumpla con todos los requerimientos. En caso de presentarse una sola y cumpla con todo los descrito en la invitación, se adjudicará la contratación.

6. ELEMENTOS DESCRIPTIVOS DEL CONTRATO A CELEBRAR: El presupuesto es de NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($9.196.580) y se ha de pagar a la entrega y a plena satisfacción del suministro solicitado, durante los ocho días siguientes.

7. ANALISIS Y COBERTURA DE RIESGOS: De conformidad con el artículo 8 del decreto 4828 de 2008 y artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015 no será obligatorio la exigencia de garantía en el presente proceso contractual, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato, y a la forma de pago, entendiendo para tal efecto, que no existe riesgo para la ejecución del contrato.

WILMER PATERNINA PEREZ
Director